



SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE SESIONES "GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", BAJO LA PRESIDENCIA DEL CIUDADANO DIPUTADO LUIS ARMANDO DÍAZ.

ORDEN DEL DÍA

- I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
- II.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA **DIPUTADA MARÍA LUISA OJEDA GONZÁLEZ**, DEL **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**.
- III.- **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO** MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA LA LEY DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA EL **TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL**.
- IV.- **PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO** QUE PRESENTA LA **COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS EDUCATIVOS** RELATIVO A LA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS PRIMERO, QUINTO Y SEXTO Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO SÉPTIMO AL DECRETO NÚMERO 267, MEDIANTE LA CUAL SE INSTITUYE LA MEDALLA "MARÍA ROSAURA ZAPATA CANO".
- V.- CLAUSURA.